

Fecha: 10 de diciembre de 2025
Ref.: 12-10-2025/AP-42/DG-34

Dra. Renata Brazil-David
Directora General

PARA: LAS PARTES DEL ACUERDO RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA CUADRAGÉSIMA-SEGUNDA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA
DE PARTES (WASHINGTON DC, 30 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2026)

La Directora General de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO) saluda atentamente a todas las Partes del Acuerdo de la ITSO y se complace en informarles lo siguiente:

En su Cuadragésima Primera Reunión (Ordinaria), celebrada en Washington, DC, en octubre de 2024, la Asamblea de Partes decidió programar su próxima reunión ordinaria para el segundo trimestre de 2026, en las fechas exactas y el lugar que comunicará oportunamente la Directora General.

En consecuencia, la Directora General se complace en informar a todas las Partes que la Cuadragésima-Segunda Reunión de la Asamblea de Partes (AP-42) se celebrará en la Facultad de Derecho "Washington" de la American University, 4300 Nebraska Ave., NW, Edificio Yuma, Salón Claudio Grossman, Washington, DC, 20016. La inscripción en el lugar comenzará el martes, 29 de septiembre de 2026 a las 13.30 horas y proseguirá el miércoles 30 de septiembre 2026 a las 8.00 horas afuera del Salón Claudio Grossman en la Facultad de Derecho "Washington" de la American University. La reunión comenzará el miércoles 30 de septiembre 2026 a las 9.30 horas. Se adjunta a la presente la agenda provisoria de la AP-42.

La Directora General también se complace en anunciar que **con antelación** a la AP-42 se celebrará un Simposio de la ITSO, el 29 de septiembre de 2026 de 14.00 a 17.00 horas, en el mismo lugar que la AP-42. Se invita a las Partes a asistir a dicho simposio, que abordará los desarrollos de satélites y los temas de interés para las Partes de la ITSO. El simposio se llevará a cabo únicamente en inglés. Información detallada sobre el simposio se proporcionará más adelante en la página web de ITSO. Cualquier persona interesada en asistir al simposio debe registrarse online antes del 28 de agosto de 2026 (mismo enlace que la inscripción AP-42).

De conformidad con la decisión de la Trigésima Sexta Reunión de la Asamblea de Partes (AP-36) en el sentido de que el Director General procure que todas las reuniones de la ITSO utilicen la modalidad de documentación en formato únicamente electrónico, no impreso, el Director General se complace en informar que la Cuadragésima-Segunda Reunión de la Asamblea de Partes (AP-42) se realizará en dicha modalidad y, en consecuencia, invita a los participantes a que acudan a la reunión con su propia computadora laptop o tableta para poder acceder a los documentos de la AP. Se adjuntan mayores detalles sobre la modalidad de reunión con documentación en formato electrónico únicamente.

Solicito amablemente que tengan a bien preinscribirse en línea en el sitio www.itso.int para el 28 de agosto de 2026 a más tardar. La información y los formularios pertinentes sobre la reunión, incluidas una muestra de carta de acreditación y una muestra de carta poder, así como el folleto de información anticipada para la Cuadragésima-Segunda Reunión de la Asamblea de Partes (AP-42), también están disponibles en el sitio web de la ITSO.

El Artículo V del Reglamento Interno de la Asamblea de Partes dispone que cada Parte que participe en una reunión de la Asamblea deberá designar a una persona para que actúe como su Representante (Jefe de delegación) y, además, podrá designar al o a los Representantes Alternos y Asesores que estime necesarios. La Parte deberá comunicar el nombre y cargo de cada miembro de la delegación, junto con la calidad en la que participará cada uno, por facsímile o correo electrónico a la Directora General, el 28 de agosto de 2026 a más tardar. Además, se deberá enviar por correo a la Directora General, o bien llevar a mano a la reunión, una carta de acreditación oficial firmada por un representante debidamente facultado, según lo especificado en el Artículo V del Reglamento Interno de la Asamblea de Partes. Hemos elaborado un sistema que permite subir la carta de acreditación en formato PDF durante la preinscripción para la AP-42 a través del sitio web de la ITSO.

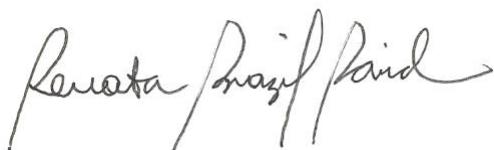
De conformidad con el Artículo III.A del Reglamento Interno, cada Parte del Acuerdo, así como a la Directora General, podrá proponer puntos para ser incluidos en la agenda de una reunión ordinaria de la Asamblea. Dichas propuestas deberán llegar a la Directora General por lo menos con cuarenta (40) días de antelación a la fecha de comienzo de la reunión (es decir, que deberán hacerlo el 21 de agosto de 2026 a más tardar). Cada propuesta deberá ser presentada por escrito, estar enunciada con precisión y expresar en forma concisa la naturaleza del punto de la agenda y las razones por las cuales debe ser considerada en la reunión.

De conformidad con el Artículo III.B del Reglamento Interno, la Directora General agrupará y coordinará en una agenda provisional las propuestas recibidas, y las comunicará a todas las Partes por lo menos treinta (30) días antes del comienzo de la reunión ordinaria (es decir, el 31 de agosto de 2026).

Todas las preguntas y solicitudes de información anteriores a la reunión, que no sean pedidos relativos al alojamiento, deberán remitirse a la siguiente destinataria:

Srta. Aline Deffry
Directora de Relationes Externas, ITSO
4400 Jenifer St. N.W. Suite 333
Washington, D.C. 20015, USA
E-mail: adeffry@itso.int

Sin otro particular, saludo a todas las Partes con la mayor consideración.



Dra. Renata Brazil-David
Directora General

Adjuntos

ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

AP-42-1S PROVISORIO W/09/26

Original: inglés

10 de diciembre de 2025

**ASAMBLEA DE PARTES
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN
WASHINGTON, DC, EE.UU.
30 DE SEPTIEMBRE-2 DE OCTUBRE DE 2026**

AGENDA PROVISORIA

1. Apertura de la reunión por el Presidente
 2. Adopción de la Agenda
AP-42-1 (DG)* Agenda Provisoria
 3. Elección del Presidente y demás integrantes de la Mesa Directiva de la AP-42
AP-42-6 (DG)* Partes del Acuerdo de la ITSO y regiones definidas por la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT
 4. Nombramiento de la Comisión de Credenciales
AP-42-6 (DG)* Partes del Acuerdo de la ITSO y regiones definidas por la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT
 5. Informe de la Comisión de Credenciales
AP-42-5 (Comisión de Credenciales)* Informe de la Comisión de Credenciales
AP-42-6 (DG)* Partes del Acuerdo de la ITSO y regiones definidas por la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT

Nota: Todos los documentos indicados con un asterisco (*) son de distribución limitada

ITSO - DISTRIBUCIÓN LIMITADA

AP-42-1S PROVISORIO W/09/26

Página 2

6. Asuntos financieros

AP-42-7 (DG)*	Informe del auditor externo sobre las cuentas y gastos de la ITSO para el ejercicio fiscal 2025 (1 de julio de 2024 - 30 de junio de 2025) y 2026 (1 de julio de 2025 - 30 de junio de 2026)
AP-42-8 (DG)*	Informe de la Directora General sobre el convenio de financiamiento con SES
AP-42-9 (DG)*	Presupuesto de la ITSO (ejercicio fiscal 2027 y 2028)
AP/Inf.42-3 (DG)*	Comparación entre el presupuesto y los resultados reales de los ejercicios fiscales 2025 (1 de julio de 2024 - 30 de junio de 2025) y 2026 (1 de julio de 2025 - 30 de junio de 2026)

7. Adquisición de Intelsat por SES

AP-42-10 (DG)*	Informe de la Directora General sobre la adquisición de Intelsat por SES
AP-42-11 (DG)*	Informe de la Directora General sobre la Situación Financiera de SES S.A. correspondiente al ejercicio finalizado en 2025

8. Grupo de Trabajo de la ITSO

AP-42-12 (DG)*	Informe de la Directora General sobre lo Grupo de Trabajo de la ITSO
AP-42-13 (Presidente del Grupo de Trabajo)*	Informe del Grupo de Trabajo de la ITSO a la AP-42

9. Comisión Consultiva de la ITSO

AP-42-14 (DG)*	Informe de la Directora General sobre la Comisión Consultiva de la ITSO (IAC)
----------------	---

ITSO - DISTRIBUCIÓN LIMITADA

AP-42-1S PROVISORIO W/09/26

Página 3

10. Acuerdo de Servicios Públicos

AP-42-15 (Asesor legal)*

Opinión legal sobre por qué el Acuerdo de Servicios Públicos no es un contrato ejecutorio y no puede ser rechazado según la ley de bancarrota de EE. UU.

AP-42-16 (DG)*

Informe de la Directora General sobre el modelo de Acuerdo de Servicios Públicos con otras Entidades

AP-42-17 (DG)*

Informe de la Directora General sobre posibles revisiones del Acuerdo de Servicios Públicos con SES

11. Estado de implementación de las decisiones de AP

AP-42-18 (DG)*

Estado de implementación de las decisiones de la AP-41

12. Patrimonio Común de las Partes

AP-42-19 (DG)*

Informe de la Directora General sobre el Patrimonio Común de las Partes

AP-42-20 (DG)*

Hechos en el Sector Satelital

AP-42-21 (Presidente del FWP)*

Informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre Frecuencias

AP-42-22 (DG)*

Informe de la Directora General sobre la puesta en práctica de las disposiciones del Artículo XII, inciso (e)(iv), del Acuerdo de la ITSO

13. Política general y objetivos a largo plazo de la ITSO

AP-42-23 (DG)*

Informe de la Directora General sobre la puesta en práctica del Plan Estratégico de la ITSO (2024-2026)

ITSO - DISTRIBUCIÓN LIMITADA

AP-42-1S PROVISORIO W/09/26

Página 4

AP-42-24 (DG)*	Prolongación de las Metas y Objetivos de la ITSO hasta 2028
AP-42-25 (DG)*	Plan Estratégico de la ITSO (2026-2028)
14. Tratamiento de solicitudes de conformidad con el Artículo IV (b)	
AP-42-26 (DG)*	Determinación en virtud del Artículo IV (b) con respecto a servicios telecomunicaciones para la Parte de República Centroafricana
AP-42-27 (DG)*	Determinación en virtud del Artículo IV (b) con respecto a servicios telecomunicaciones para la Parte de República Democrática del Congo
AP-42-28 (DG)*	Determinación en virtud del Artículo IV (b) con respecto a servicios nacionales públicos de telecomunicaciones para la Parte de Dinamarca
15. Nombramiento del Director General Interino	
AP-42-29 (DG)*	Nombramiento del Director General Interino
16. Fechas y lugares de las futuras reuniones de la Asamblea de Partes	
17. Registro de Decisiones de la Cuadragésima Segunda Asamblea de Partes	
AP-42-3 DEFINITIVO*	Registro de Decisiones de la Cuadragésima Segunda Reunión de la Asamblea de Partes

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LA ITSO CON DOCUMENTOS ÚNICAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

1. De conformidad con la solicitud de la 36^a Reunión de la Asamblea de Partes (AP-36) en el sentido de que el Director General se esfuerce para que en lo sucesivo todas las reuniones de la ITSO utilicen, en la máxima medida posible, la modalidad de documentación en formato únicamente electrónico, no impreso, la cuadragésima segunda reunión de la Asamblea de Partes (AP-42) será una reunión que se llevará a cabo en dicha modalidad. Por lo tanto, durante la reunión no se distribuirán documentos impresos a los participantes.
2. Se recomienda que los participantes acudan a la reunión con su propia computadora laptop cargada con aplicaciones básicas, incluidas las de Microsoft Office®, Adobe Acrobat Reader® y software antivirus actualizado, y que esté configurada para modalidad inalámbrica (Wi-Fi) estándar, o bien que acudan con una tableta que contenga Adobe Acrobat Reader®, para poder tener acceso a los documentos durante la reunión. Los participantes también deberán traer consigo un adaptador eléctrico adecuado para poder conectar sus computadoras laptop o tabletas a los tomacorrientes de electricidad estadounidenses.
3. Los documentos de las reuniones estarán disponibles en la zona de acceso restringido del sitio web de la ITSO. Las Partes podrán descargar todos los documentos en formato PDF en un solo fichero PDF Portfolio, o bien descargar uno por uno los documentos que seleccionen antes de la reunión.
4. Durante la reunión, las Partes también tendrán acceso a los documentos en la zona restringida del sitio web de la ITSO vía Wi-Fi. La ITSO proporcionará un nombre de usuario y una contraseña universales a todos los participantes durante la reunión para facilitar el acceso a esa zona de acceso restringido.
5. En el transcurso de una reunión los documentos también se podrán proyectar en una pantalla, en inglés solamente, de ser necesario.

CARTA DE ACREDITACIÓN

[Sírvase imprimir en hoja con membrete de su organización]

FECHA

Dra. Renata Brazil-David
Directora General
ITSO
4400 Jenifer St, N.W. Suite 333
Washington, D.C. 20015
EE.UU.

**Asunto: CUADRAGÉSIMA-SEGUNDA REUNIÓN
DE LA ASAMBLEA DE PARTES (AP-42)**

Estimada Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con su carta de fecha 10 de diciembre de 2025, en la cual se convoca la Cuadragésima-Segunda Reunión de la Asamblea de Partes para los días 30 de septiembre al 2 de octubre de 2026 en Washington, DC, EE.UU., a fin de informarle, de conformidad con el Artículo V del Reglamento Interno de la Asamblea de Partes, que la Parte de *<país>* estará representada en dicha reunión por la siguiente delegación:

<nombre> (Representante)

<cargo>

<organización>

<nombre> (Representante Alterno)

<cargo>

<organización>

<nombre> (Asesor)

<cargo>

<organización>

Los miembros de esta delegación están autorizados a hablar y votar en nombre de la Parte de *<país>*.

Sin otro particular, saludo a usted con la mayor consideración.

<nombre>

<cargo>

<firma>

CARTA PODER

[Favor de imprimir en papel oficial con membrete de su organización]

FECHA

Dra. Renata Brazil-David
Directora General
ITSO
4400 Jenifer St., N.W. Suite 333
Washington, D.C. 20015
EE.UU.

Asunto: Participación en la Cuadragésima Segunda Reunión de la Asamblea de Partes (AP-42)

Estimada Dra. Brazil-David:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con su carta del 10 de diciembre de 2025, en la que se convoca la Cuadragésima Segunda Reunión de la Asamblea de Partes para los días 30 de septiembre al 2 de octubre de 2026 en Washington, DC, EE.UU. a fin de informarle que la Parte de _____ estará representada en dicha Reunión por la Parte de _____ que está autorizada para hablar y emitir votos en nombre de la Parte de _____.

Sin otro particular, saludo a Ud. con la mayor consideración.

<nombre>
<cargo>
<firma>